



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE**

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA PRESENCIAL N° 030
DE LA COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE DE 17 DE AGOSTO DE 2023**

Previa constatación del quorum se instala la sesión presencial ordinaria de la Comisión Permanente Jurídica, siendo las 11H05, presidida por el Dr. José Luis Terán Suarez, Decano de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Políticas y Sociales; y con presencia de los siguientes miembros: Dr. Javier Vicente Vargas Estrella, Decano de la Facultad de Medicina Veterinaria; Dr. Fabián Guerrero Obando, Decano de la Facultad de Comunicación Social; Dr. Edwin Patricio Salazar Oquendo, Representante de Docentes de la Facultad de Jurisprudencia Ciencias Políticas y Sociales; Dra. Yolanda Cedeño, Representante de Docentes de la Facultad de Medicina Veterinaria; Msc. Luis Rubén Molina Toapanta, Representante de Docentes de la FACSO; Econ. Guido Vinicio Duque, Representante de Docentes de la Facultad de Ciencias Económicas; MsC. Karina Alexandra Londoño Vega, Representante de Empleados y Trabajadores; con ausencia justificada de Srta. Dayra Angélica Álvarez Michilena, Representante Estudiantil, e injustificada de Jossue Rafael Granda Guevara, Representante Estudiantil.

Se aprueba el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta del 10 de Agosto 2023.
2. Lectura y aprobación del texto depurado del "REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO".
3. RHCU. SO.08 No. 0044-2023 de 8 de marzo de 2023, Asunto: Reglamento del Subcomité de Ética Asistencial para la Salud.
4. Varios.

1. Lectura y aprobación del Acta de 10 de Agosto de 2023

Se aprueba el acta del 10 de Agosto de 2023, sin ninguna observación, con el voto salvado de quienes no estuvieron presentes.

2. Lectura y aprobación del texto depurado del "REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO".

Se procede a dar lectura artículo por artículo de todo el texto, concluido lo cual y con las observaciones puntuales recogidas por Secretaría.

En atención y cumplimiento al Oficio Nro. R-223-2023 de 16 de febrero de 2023, con el cual remite el borrador del "REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO", y luego de varias sesiones en donde se leyó y analizó dicho texto, la Comisión **RESUELVE:**



**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
COMISIÓN JURÍDICA PERMANENTE**

Remitir al H Consejo Universitario el REGLAMENTO INTERNO PARA EL PERSONAL SUJETO A LA LEY ORGÁNICA DE SERVICIO PÚBLICO para su tratamiento respectivo.

RESOLUCIÓN RCJ-S.O. 030 N° 037- 2023

Siendo las 13h05 se levanta la sesión.

**Dr. José Luis Terán Suárez, PhD.
Decano de la Facultad de Jurisprudencia
Ciencias Políticas y Sociales
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN**

**Dr. Ramiro Acosta Cerón
PROCURADOR
SECRETARIO DE LA COMISIÓN**